ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIR MOLINA PEREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	96.354.083	CONTRATO No.	852-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO RICO- ARN CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferencial, étnico y de género.	Actualmente se cuenta con 110 personas asignadas que residen en la zona norte del departamento del Caquetá, distribuidos en los municipios de El Doncello se cuenta con 20 personas asignadas, en Puerto Rico 26 personas asignadas y San Vicente del Caguán se cuenta con 64 personas asignadas, especialmente en las zonas rurales de dichos municipios. Las 110 personas asignadas se encuentran en los siguientes estados en SIR: 36 PPR están en estado activo, de las cuales 6 residen en el área rural del municipio de El Doncello, en el municipio de Puerto Rico residen 10 PPR 5 en el área urbana y 5 en el área rural, en el municipio de San Vicente del Caguán residen 20 personas todas rurales. Se tiene tres Persona en estado inactivo, 5 personas en Investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses) , de igual forma se tienen asignadas 64 personas culminadas de las cuales 15 culminados son objeto de acompañamiento post culminación. Se aclara que del total de la población asignada se tienen 5 en ruta especial PAD. Con la persona activas se realizaron dos atenciones durante el periodo de junio, y se logró atender a 36 PPR que representan al 100% de la población. Durante el periodo se presentó una asignación o traslados entrante de un PAD, no se presentaron traslados salientes. Las atenciones de las PPR asignadas en San Vicente del Caguán, y El Doncello se atienden en las bibliotecas municipales de cada municipio en horarios de oficina y cuando las atenciones se dan en fines de semana u horarios no laborales se llevan a cabo en cafeterías o en el parque. Para el municipio de Puerto Rico se están realizando en la caceta comunal del Barrio Las Damas.
2.Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de julio se realizaron las siguientes monitoreo post culminación a las siguientes personas. 16 instrumentos encuesta de productividad estrategia de acompañamiento Post Culminación aplicadas a las personas con los siguientes Números de CODA. 0674-15, 0665-14, 0051-15, 0131-15, 0490-15, 0474-14, 0475-12, 2006-06, 0681-10, 0066-15, 0781-12, 0395-15, 0699-14, 0293-12, 0643-14, 0410-14 16 instrumentos Visita Domiciliaria estrategia de acompañamiento Post Culminación aplicadas a las personas con los siguientes Números de CODA. 0674-15, 0665-14, 0051-15, 0131-15, 0490-15, 0474-14, 0475-12, 2006-06, 0681-10, 0066-15, 0781-12, 0395-15, 0699-14, 0293-12, 0643-14, 0410-14. Quedando con todos los monitoreos post culminación realizados a la fecha.
3. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas participantes en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	Durante el periodo se desarrollaron acciones que promueven la participación activa de las PPR asignadas de la siguiente manera. Se atendieron 30 PPR mediante atención presencial, se realizaron 6 atenciones telefónicas, y se atendieron 4 PAD mediante dos atenciones presenciales y dos atenciones telefónicas, para garantizar cuatro atenciones mensuales. No se realizaron atenciones grupales, se realizaron tres atenciones familiares, las 30 PPR que fueron atendidas durante el periodo, recibieron dos atenciones presenciales, cada atención con una duración de dos horas, las atenciones telefónicas una duración de una hora. Durante el periodo se solicito expensas para garantizar la atención en el municipio de El Doncello, y la Inspección de San Juan de Losada en el municipio de San Vicente del Caguán logrando atender seis PPR en dicha Inspección. Para mantener la población asignada activa constantemente se actualizan datos de contacto y se sensibiliza a la población sobre la importancia de mantener activos en el proceso.
4. Adelantar la concertación del Plan de Trabajo o plan de acción de la ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	Durante el periodo se pasaron dos PDT a Ejecución que corresponden a los PDT 116389 Y 116684, a la fecha se tiene UN PPR con plan de trabajo en elaboración los cuales están dentro de los tiempos, 29 PPR tienen plan de trabajo en ejecución , de igual forma se evaluó un PDT por finalización del ciclo del PDT.
5. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	Durante el periodo se realizó el cargue de cumplido de 60 acuerdos priorizados para el mes de julio, de los PDT que se encuentran en ejecución, los acuerdos corresponden a la dimensión personal, se trabajó con 9 PPR, promoviendo la resignificación de vivencias del conflicto y de la infancia, proyecto de vida, identidades de género y vínculos familiares. La dimensión Familia se brindó asesoría a 10 PPR en lo relacionado a pautas de crianza, derechos de familia y prevención de la violencia intrafamiliar. En cuanto a la dimensión de hábitat se brindó asesoría a cuatro PPR, con dos PPR se trabajó la meta de mejoras en las condiciones de vida en el hábitat, con las otras dos se trabajó afectaciones del entorno y espacio comunitarios. La dimensión de ciudadanía se trabajó con 4 PPR sensibilizándolos frente a la responsabilidad con las acciones de servicio social, seguridad se trabajó con dos PPR en prevención del riesgo y la victimización.
6.Articular y gestionar acciones con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	Durante el periodo se realizo el acompañamiento a una PPR con CODA No. 0290-16 para realizar el trámite en la registraduría de el municipio de San Vicente, para solucionar el problema de cedulación correspondiente a suspensión de la cedula por falsa identidad, con anterioridad se había radicado derecho de petición y en el mes de julio se solucionó dicho impase quedando nuevamente con cedula activa.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIR MOLINA PEREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	96.354.083	CONTRATO No.	852-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO RICO- ARN CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

7.Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Para el periodo se avanzó con la documentación requerida de una PPR para la solicitud de BIE proyectada para el mes de agosto mediante plan de negocio en ganadería, se brindo acompañamiento para socializarse al proveedor el beneficio que tiene el participante y los documentos requeridos.
8.Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	Se aplico la segunda ISUN a una unidad productiva en ganadería la del BIE-PDN- 35713, Se aplico la tercera ISUN a la unidad productiva en ganadería BIE-PDN-34871 y se aplicó la cuarta ISUN a la unidad productiva BIE-PDN-33577 Se aclara que todas las ISUN Aplicadas en el mes de julio se realizaron dentro de los tiempos, todas continúan en funcionamiento. Las PPR asignadas generan ingresos en la legalidad trabajando de manera informal en actividades agropecuarias, 15 PPR como mayordomos en fincas ganaderas, 10 PPR como jornaleros en actividades de apoyo a la ganadería, 11 PPR trabajan en parcelas familiares con unidades productivas en la crías de especies menores y ganadería. Veinte tres de las PPR asignadas tienen BIE desembolsado, 13 PPR aun no se les ha desembolsado el BIE por temas relacionados con el cumplimiento de los requerimientos mínimos para el desembolso.
9. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	Durante el periodo no se realizó la apertura de casos de riesgo, teniendo en cuenta los PPR no han manifestado situaciones que pongan en riesgo su integridad, ni se han presentado situaciones que afecten las seguridad personal y familiar de las PPR asignadas, durante el periodo se ha brindado orientación a los PPR en lo realcionado a autoproteccion y seguridad preventiva.
10. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.	Durante el periodo, y se inició el proceso de validación de requisitos, para la postulación de dos PPR, en el SIR para culminación de las PPR con CODA No. 1094-13 y 0257-14 los cuales se tiene proyectado realizar la culminación de la ruta de reintegración en el tercer trimestre de la vigencia 2022. Durante el periodo se avanzó en la culminación de beneficios de FA Y FPT de 6 PPR que cumplen con los tiempos estipulados en la resolución y que de acuerdo a sus intereses y expectativas de vida no tienen proyectado continuar realizando procesos de formación.
11.Participar en la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	El día 12 de julio se participó de la jornada de capacitación a los cuidadores de las personas con capacidades diversas en el marco de la ITC de población con capacidades diversas, que se está desarrollando en el municipio de San Vicente del Caguán con la administración municipal, para dar cumplimiento al plan de acción proyectado en dicha ITC. De igual forma se apoyó en temas logísticos las actividades desarrolladas en el marco del taller Construyendo Paz, Territorio y Vida en el municipio de El Doncello, realizado el día 26 de julio en las instalaciones de la biblioteca municipal.
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	El día 19 de julio se realizó revisión del Reporte Archivo de Consulta Desembolsos Reintegración – julio 2022, del corte 19/07/2022, generado por la Subdirección Financiera, en la cual se evidenció normalidad en los desembolsos tanto de PPR, como de los desembolsos de PAD. En cuanto beneficios de FA actualmente no se tienen PPR que estén realizando formación académica. Y en cuanto a los beneficios económicos de FPT no se tienen PPR que reciban apoyo económico en el mes de julio.
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	En cuanto a metas PAT durante el Periodo se realizó la postulación en SIR de una PPR para el proceso de culminación. BIE: Durante el periodo no se realizó el acompañamiento para la formulación del plan de negocio teniendo en cuenta que las PPR asignadas que no tienen BIE desembolsado no cuentan con la documentación y requisitos necesarios para la formulación del plan de negocio y solicitud del BIE. Se realizo la entrega de una unidad productiva en ganadería de un BIE desembolsado el 24 de junio y la entrega se realizo el 22 de julio. Atenciones: Se logra atender el 100% de la población asignada en estado activo.
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	De la población asignada 15 son mujeres, 21 hombres, de los cuales hay cuatro desvinculados, no tengo asignada población indígena ni población afro, tampoco se tiene asignado adultos mayores, a dos de las mujeres asignadas se les ha venido sensibilizando para que accedan a los servicios de salud preventiva realizándose los respectivos controles prenatales en la ESE San Rafael del municipio de San Vicente Del Caguán.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIR MOLINA PEREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	96.354.083	CONTRATO No.	852-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO RICO- ARN CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	El día 06 de julio se remitió correo a la Coordinadora del G.T Caquetá Angelica Rocio Angel Chates con información solicitada por el nivel central sobre reporte consolidado acreedores varios a mayo 31 de 2022 El día 27 de julio Se remitió informe de honorarios correspondiente al mes de julio de 2022. El 22 de julio se realizó solicitud de viajes para la segunda quincena de agosto Se remitió semanalmente reporte de asistencias actividades psicosociales, entregando 13 planillas con 76 registros de asistencia Psicosocial. El día 19 de julio se remitió correo electrónico a la asesora de ruta Mónica Andrea Monje Cardona con información de reporte de novedades en desembolsos de beneficios económicos. El día 25 de julio se remitió correo electrónico a la asesora de ruta Mónica Andrea Monje Cardona con información relacionada con la Estrategia de recuperación emocional EREG hilando para población desvinculada.
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Para el mes de julio se tiene un total de 36 personas activas en proceso de reintegración de las cuales se atendieron 36 , de estas 36 personas atendidas 3 fueron cargadas bajo mi rol en el SIRR, las otras 33 fueron cargadas por la técnico administrativo, mediante la verificación en el SIRR a través de un reporte generado con corte al 26 de julio verifique que el cargue de las asistencias de las 36 PPR asignadas quedaron registradas en el SIRR y no presentan novedades o ajustes a realizar. En formación Académica de la población objeto que tengo, no se tienen PPR Vinculados a ofertas de FA. En formación para el trabajo actualmente no tengo población vinculada a procesos de formación. Durante el mes de julio se realizaron las siguientes actividades: 16 instrumentos encuesta de productividad estrategia de acompañamiento Post Culminación aplicadas a las personas con los siguientes Números de CODA. 0674-15, 0665-14, 0051-15, 0131-15, 0490-15, 0474-14, 0475-12, 2006-06, 0681-10, 0066-15, 0781-12, 0395-15, 0699-14, 0293-12, 0643-14, 0410-14 16 instrumentos Visita Domiciliaria estrategia de acompañamiento Post Culminación aplicadas a las personas con los siguientes Números de CODA. 0674-15, 0665-14, 0051-15, 0131-15, 0490-15, 0474-14, 0475-12, 2006-06, 0681-10, 0066-15, 0781-12, 0395-15, 0699-14, 0293-12, 0643-14, 0410-14. Quedando con todos los monitoreos post culminación realizados a la fecha. se realizó verificación del módulo PQRSD del SIRR, sin que se evidencie asignación de peticiones de los participantes asignados. 60 acuerdos evaluados en ARPA
17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Durante el mes de julio se entregó la siguiente documentación a la técnica administrativa: 3 instrumentos de Seguimiento a Unidades de Negocio ISUN IR-F-11 13 planillas de atención psicosocial presenciales, IR-F- 43 con 72 registros de asistencia y 0 registros de inasistencia.
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	El 25 de julio se participó de la capacitación virtual taller Construyendo Paz, Territorio y vida, de igual forma en horas de la tarde se realizó reunión virtual con la Profesional Diana Gomez Garcia y el profesional de nivel central Camilo Gonzalez Garcia, para coordinar detalles del taller Construyendo Paz, Territorio y vida, a realizarse en el municipio de El Doncello, el día 26 de julio. Se apoyo para la Re postulación en la plataforma de MVCT de los potenciales beneficiarios del proyecto vivienda del AETCR Doncello.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	3) Suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; 9) Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP; 10) Practicarse un examen pre-ocupacional y aportar el certificado respectivo con uno de los informes de supervisión o allegar el mismo alGrupo de Gestión Documental por intermedio del supervisor, dentro de los 6 meses siguientes al perfeccionamiento del contrato de conformidad con lo previsto en el artículo 18 del Decreto 723 de 2013. El costo de los exámenes pre-ocupacionales será asumido por el CONTRATISTA

JAIR MOLINA PEREZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES

Fecha VoBo: 31/07/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"